

Las autoridades del Partido, que en una época inolvidable, veían diezmada la población por el azote de la peste, encontraron a Manuel Cruz, siempre perseverante en el desempeño de sus deberes como empleado.

La fundación del «Monitor de la Campaña» vino a completar la obra de sus trabajos, enalteciéndolo, como hombre de progreso.

Con razón, pues, la consternación que ha sembrado su muerte en el corazón de sus convencios y amigos.

Réstame, ahora, pedir al Todo-poderoso, consuelo y resignación para su esposa y sus tiernos hijos.

¡Adios amigo! Que los trabajos y sinsabores que habeis pasado en vida, tengan su recompensa en el cielo.

La concurrencia se retiró en seguida, los ojos húmedos y hondamente como vida.

D. Manuel Cruz.

Plugo a Dios apagar su vida preciosa y privarnos de su inteligencia simpática y amable que sabía arrastrar todas las simpatías hacia sí.

Conformémoslo así insondable decreto, que nos manifiesta una vez más que el hombre es en este mundo, un viajero que sigue un itinerario desconocido, y cuya jornada termina a veces en las horas más bellas del día!

Amigo de poco tiempo del malogrado D. Manuel Cruz, tuve, sin embargo, muchas ocasiones de reconocer en las expansiones de su amistad un espíritu activo, observador y profundo; y esto ha contribuido a aumentar la sincera pena que me habría causado la muerte del ciudadano útil; del esposo y padre carinoso y amante.

El sentimiento general que ha causado su fin es por demás motivado por el vacío que deja en su familia y entre nosotros. Obrero infatigable del progreso, contribuía con una gran parte de esfuerzos a la ilustración del pueblo y la campaña; ayer, todavía, era uno de los mantenedores de las luces que deramaban la escuela y el periodismo; hoy todo cesó para él: no es más que un recuerdo.

En este tributo de amistad, que la emoción me impidió dar sobre su tumba, no hago la apología del muerto; hánto conocida es su vida. Me limito a deplorar su fin prematuro y el hondo dolor de su familia.

A ti, Gran Artífice de cuanto existe, aunque no soy más que un perdido átomo en tu vasta obra, suplico que envíes a este mundo muchos nombres como aquel que llamaste a tu propia cuna a nuestra madre; porque esos hombres encierran en sí la luz en germen que una sola chispa hace brotar.

Adios, amigo Manuel Cruz, y que algunas veces hacia este mundo tu recuerdo, desde ese mundo desconocido donde pronto nos volveremos a ver, la vida tan larga para nosotros es un punto imperceptible en la eternidad.

Nestor Candelón.

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA INFANTIL.

Exon. de la Cruz, Octubre 8 de 1872. A la Señora D. Gregoria F. de Cruz.

Respetable señora: Los que suscriben, alumnos de la Escuela Elemental antes, y de la infantil ahora, por ellos y a nombre de sus condiscípulos, tienen el honor de dirigirse a V. para expresarle su profundo sentimiento por la pérdida que V. ha tenido en su esposo, y nosotros, en nuestro querido y respetable maestro.

El hombre, que con paternal cariño y decidido empeño, guió, nuestros primeros pasos, por el sendero de la virtud y del saber, el que supo prodigar tantos beneficios, merece para nosotros, un eterno reconocimiento de respeto y gratitud.

Hacemos votos, porque el Todo-poderoso, premie en el cielo, el alma justo de nuestro bienhechor; y que, las vic-

tudes que lo adornaban en vida, sean para V. señora y sus pequeños hijos, un lenitivo de consuelo que la haga soportar taugrande é irreparable desgracia.

Saludamos a V. con todo respeto y consideración;

Julio Sosa.—Basilio Palacios.—Elcira Vialonga.—Pastoriano Fernandez.—Gabriel San Martín.—Gervasio Palacios.

COLABORACION.

Cañuelas.

Damos a continuación un ligero extracto del extenso discurso del Cura Vicario, D. Felipe Soliques, debiendo advertir, que, como improvisado y no habiendo sido posible copiarlo mientras se pronunció se ha de resentir de cierta incoherencia y desalino imposibles de evitar.

SEÑORES:

Los pueblos para llamarse y funcionar regularmente como tales necesitan tener tres, como ruedas concéntricas, cuyo movimiento homogéneo dé por resultado la armonía, el orden, orden y armonía en el cumplimiento de sus deberes sociales, en el ejercicio de sus deberes cíviles, en la satisfacción de sus necesidades morales, esto es Juzgado de Paz, Iglesia, Escuela. El Juzgado de Paz como agente impulsivo del progreso, como autoridad iniciadora de los adelantos, como garantía del ciudadano pacífico y laborioso, y estirpadora del vicio, la Iglesia como autoridad instructiva y consoladora, como maestra carinosa de la verdad religiosa y moral como freno lento, pero continuo y seguro del error y del vicio; la Escuela como sucesora y complemento de la enseñanza de la madre en el hogar doméstico, preparando a los niños para ser mañana buenos ciudadanos conocedores de sus obligaciones, deberes y derechos, iniciándoles algún tanto en los primeros rudimentos del saber y preparándoles para la familia, el Colegio, la Universidad, la Ciencia en fin.

Pero si en este tripode descanza la felicidad y marcha armónica de un pueblo, solo es, cuando esos tres elementos se prestan mutuo y constante apoyo, y aunque así sea no debe olvidarse que los pueblos como los individuos, como las naciones tienen sus períodos de infancia, virilidad y vejez y por tanto aquellos elementos bastan a satisfacer sus necesidades en la primera época, no así en la segunda, pues en esta requiere nuevos elementos de vida, tales son las sociedades comerciales, literarias, de recreo etc.

Entre estos ocupan preferente lugar las destinadas a la instrucción del pueblo, porque es ya un axioma de filosofía social que la base de la civilización es la escuela de la dignidad individual, la garantía del orden, la base de la felicidad doméstica es la instrucción; por eso es hoy el bello ideal de los legisladores establecer la educación gratuita y obligatoria, conforme con el objeto de la Iglesia, señalado por el divino Maestro: «Id, enseñad, a todas las gentes.» Y la Filosofía acorde con el evangelio procuran que se enseñe todas las ciencias a todos los hombres, para que no haya privilegiados ó iniciados del saber, como en las escuelas griegas, por esto el periódico y el libro son la gran necesidad de los pueblos modernos, por eso, y debido al glorioso nombre, que nos sirve de tema se han establecido bibliotecas populares, porque el pueblo siente la necesidad de la lectura, que es, según un filósofo la conversación con los hombres eminentes del pasado.

Pero la biblioteca, que hoy felizmente se inaugura en Cañuelas, dando así una elocuente prueba de su vitalidad, de como comprende sus necesidades y deberes, y como procura llenarlos, enseñando con este hecho a pueblos mayores en aparente importancia, esta biblioteca qué ventajas puede traer? ¿con qué fin se debe frecuentar y leer sus libros?

Yo no puedo recordar hoy cuanto se ha dicho en elojio del libro, no me es posible ahora encomiar los dulcísimo goces del estudio, muy superiores a todo otro placer, y sobre las ventajas de la ciencia solo repetiré las palabras del Sabio: La Saviduria es un tesoro infinito, y los que de él han hecho buen uso se han hecho partícipes de la amistad de Dios. Solo puedo decir resumiendo que la lectura ennoblec al que en ella se ocupa, agranda la inteligencia, disipa los errores, dulcifica los sentimientos, enseña a discurrir, obliga a meditar, presenta la virtud y el vicio en acción, haciendo con hechos verdaderos ó supuestos, amable aquella, aborrecible; éste explica la verdad y presenta las errores demostrando las bellezas y felices consecuencias y útiles aplicaciones de la primera y los tristes efectos y funestos desenganos del segundo; por esto si yo tuviera alguna autoridad aquí para que siguiera mi dictamen solo os diría como encarecidamente os ruego frecuentad nuestra mejor, vuestra naciente biblioteca, id, leed ya en vuestra familia se habla de algún nombre ilustre, venid, tomad la colección de Biografías de hombres célebres, si tenéis dudas sobre el labor de vuestros campos, venid, leed tratados de Agricultura, venid, leed siempre, en vez de ocuparos en asuntos personales, leed, que es más útil, trabajad en vuestras casas, en vuestros oficios, y en los ratos de ocio, en las veladas, leed, que es el trabajo más útil de la inteligencia etc. etc. etc.

SEÑORES:

Por ser miembro de la Comisión de la Biblioteca: por la perfecta analogía que guardan entre sí el objeto que hoy nos reúne, y la misión que desempeño en este Pueblo: por asociarme al júbilo de todos sus vecinos en este día se me permitió decir algunas palabras referentes a esta institución benéfica, que por la vez primera se establece entre nosotros.

Hubo tiempos de funesto recuerdo. Señores, y también hubo una época de odiosa memoria, en que la educación, instrucción, ilustración, solo era aplicable a las clases distinguidas, ó mejor acomodadas de la sociedad; quedando privados de este tesoro inefable de beneficios la clase mediocre, ó la clase menos importante de los pueblos.

¿Y por qué, S. S., esa ley injusta, aristocrática, cruel, establecida entre los hombres? ¿Por qué esa triste desigualdad, de instruirse los unos, y dejar a los demás como parte desheredada en las ventajas del bien común? ¿Por qué esa injustificable usurpación a la sociedad, de dejar a las masas populares en la ignorancia y el error cuando esa sociedad reclama con justo derecho el concurso, la cooperación de todos sus individuos, para marchar rápidamente por el camino de la ciencia, del progreso, de la moral, y bien estar general, y hasta donde, con el desarrollo de sus facultades, es capaz de llegar la inteligencia del hombre?

La respuesta es bien sencilla, Señores.

Por que las ambiciones personales, el orgullo, el egoísmo, el espíritu antiliberal, el despotismo, ejercieron su maléfica influencia; dejando a la sociedad estacionaria, sinó en retroceso, y privándola de sus bien fundadas apiciones, de ocupar algún día un alto rango entre las naciones cultas, civilizadas, prósperas y felices.

Hoy, S. S.; bajo nuestras instituciones liberales; bajo las leyes benéficas de la Democracia; bajo las garantías protectoras de la Libertad; la educación popular es estensiva a todos los individuos, y se generaliza cada día mas en todas las clases de la sociedad. Cayó para siempre el reinado de los despotas; caducó el imperio de la ignorancia, del oscurantismo y del error; y sobre sus ruinas se levantó la República de las Letras, erguida, fuerte, viril, poderosa; estableció su marcha rápida, pro-

gresista, civilizadora; abrió paso libre al progreso intelectual, a la emancipación del pensamiento, a la ciencia, a la industria, al perfeccionamiento social; y la barbarie retrogradación cayeron aplastadas por los poderosos esfuerzos del espíritu moderno.

Los vecinos de Cañuelas, siguiendo las inspiraciones de ese espíritu, hemos formado esta asociación «Franklin,» destinada a la propagando de la instrucción a difundir la instrucción en todas las clases, al mayor desarrollo de las ideas, y a la recreación del espíritu. No porque pretendamos constituirnos entidades ilustradas: no porque deseemos hacer vana ostentación de un caudal de conocimientos que no poseemos. No, Señores: es porque aspiramos; a aprender: es porque reconocemos perfectamente las ventajas de esta institución tan benéfica, que regenerando la condición del hombre, mejorándolo, dignificándolo, elevándolo hasta la altura a que es acreedor por la importancia de la misión que está llamado a ejercer sobre la tierra, puede dar algún día a la sociedad los mas útiles y felices resultados.

La Sociedad «Franklin» es esencialmente democrática, como fué la vida del gran personaje, cuya denominación le ha tomado. La forman el magistrado, el eclesiástico, el militar, el comerciante y el obrero, el ilustrado y el ignorante, el hacendado, el dependiente, y hasta el pobre y honrado jornalero que con la azada en la mano derrama abundantemente el sudor de su frente para proporcionar el alimento a sus hijos. Libertad, Igualdad, Fraternidad, es el lema de las sociedades modernas: y la Sociedad «Franklin,» en su reunion cosmopolita, no excluye clases, ni condiciones; por el contrario, llama a su seno a todos los hombres de buena voluntad, amantes del progreso intelectual, material y social, a gustar en su fuente inextinguible la bebida salufera que ilustra el entendimiento, enriquece las ideas, rectifica los impulsos del corazón, expande las facultades del alma, y vivifica el espíritu.

Señores: si la Comisión Directiva de la Sociedad «Franklin,» a la que tengo el alto honor de pertenecer, ha podido realizar la fundación de la Biblioteca Popular que inauguramos, y abrir sus puertas en este día, es debido a la importante cooperación del Exmo. Gobierno Nacional, y al generoso magistrado Juez de Paz y Presidente de la Municipalidad de Cañuela, que con tanta abnegación como benevolencia ha ayudado poderosamente a la Comisión. También al Sr. Quiroga, iniciador de esta obra, y al respetable ciudadano Sr. Dabel, fundador de ella, los cuales con sus esfuerzos y perseverancia, han complementado su realización. Que todos ellos acepten el justo agradecimiento de la Comisión, y de todos los socios de la Sociedad «Franklin.»

Y todos los socios de la Sociedad «Franklin,» que acepten el justo reconocimiento de la Comisión Directiva por la prontitud é intereses con que han respondido al llamado é invitación de ella para formar este centro de utilidad, ilustración y progreso.

Hoy la Comisión Directiva solo puede presentar, la en exhibición pública, adornada con la humilde túnica de la pobreza y hordandad. Protejámosla, todos, Señores, si es que somos amigos de la educación; esforzémonos cada día mas en fomentarla, como obreros de la civilización, hasta que algún día la veamos ataviada con las preciosas galas de la magnificencia, grandeza y prosperidad.

He dicho.

Cármén de Areco.

El Señor Juez de Paz presentó a la Municipalidad una nota del Gobierno de la Provincia en que proponía que las Municipalidades incitases al vecindario para que este cooperase a la creación de una policía rural, que vijilase